

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 583

Señor (a)

**ANÓNIMO**

SIN DIRECCIÓN - PUBLICAR EN CARTELERA

Ciudad.

**Asunto:** Solicitud seguimiento a protocolos de bioseguridad, compañía Transmasivos y Logística SAS.

**Referencia:** Radicado No. 20205810072612

Cordial saludo.

En atención a su comunicación del asunto, nos permitimos informar que funcionarios adscritos a este despacho en articulación con la Secretaria Distrital de Salud realizaron visita a los establecimientos de comercio ubicados en la KR 86 13A 33 Piso 2, la visita se realizó el día 21 de julio del 2020. Los resultados de dicho seguimiento se muestran a continuación.

Hallazgos:

1. El establecimiento de comercio ubicado en la KR 86 13A 33 Piso 2, según lo verificado en la plataforma RUES, cuenta con cámara de comercio actualizada para el año 2020, Nit 900569049-8.
2. La Secretaria Distrital de Salud, dando cumplimiento a la Resolución 666 del 2020, *"Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19"*, a través de funcionarios adscritos a la Subred Suroccidente, verifiqué los protocolos de bioseguridad presentados por el establecimiento de comercio. Aclaramos que al momento de la visita se verificó el uso correcto del tapabocas.
3. Se evidencia la implementación de protocolos de bioseguridad, existe punto de desinfección al ingreso, uso de alcohol antiséptico, registro de temperatura, y uso de elementos de protección personal.
4. Al encontrar que se trata de un área muy pequeña para la cantidad de personas que laboran en el lugar, se acuerda con el señor Estiven González, persona que



atiende la visita, disminuir a la mitad la cantidad de personas que realizan trabajo presencial y aumentar el teletrabajo. Aclaramos que se realizara seguimiento a los compromisos.

Esperamos con la presente haber dado respuesta efectiva a su solicitud, e informamos que continuaremos desarrollando las acciones necesarias en el marco de nuestras competencias, velando siempre por el bienestar de nuestros ciudadanos

Atentamente,

  
**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**

Alcaldesa local de Kennedy

Correo electrónico: [alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Emeterio Betancourt Fuentes – Contratista FDLK *e*  
Revisó: Alexander Cantor Castillo – Profesional contratista FDLK *lv*  
Revisó y Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Profesional Especializada 222-24 *plb*